



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 FEB 2013

RES. H. N° 0063-13

Expte. N° 4.657/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1514-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la **Prof. María Josefina MORELLO**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la mencionada docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES, a partir del 17 de Septiembre de 2012, a la **Prof. María Josefina MORELLO**, Legajo N° 5810, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ

Dr. GOTTFRIDO LEIDERMA
Decano de la Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades



Esp. FLORENCIA MARÍA DE V. RAMILA
Decana
Facultad de Humanidades